

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

# ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA FINCA DE LA C/ GANADO Nº 1 MEDINA SIDONIA (CÁDIZ)

SALVADOR MONTAÑÉS CABALLERO  
MANUEL MONTAÑÉS CABALLERO

**Resumen:** El estudio del inmueble de la C/ Ganado nº 1, situado dentro de la delimitación del perímetro del Conjunto Histórico de Medina Sidonia (Cádiz), ha aportado algunos datos más, aunque muy limitados, acerca de *Asido Caesarina*, la antigua ciudad romana que se enclavó en este cerro. Además, el análisis histórico-arquitectónico de la vivienda nos ha servido para poner de manifiesto las características singulares de las edificaciones urbanas que aún se conservan de la época Moderna, íntimamente relacionadas con el modelo de economía eminentemente rural de la población hasta fechas muy cercanas.

**Summary:** The study of the property of the Ganado street 1, located inside the delimitation of the perimeter of Medina Sidonia's Historical Group (Cádiz), has contributed some more, although very limited data, about having *Asido Caesarina*, the old Roman city that was located in this hill. Also, the historical-architectural analysis of the housing has been good us to show the singular characteristics of the urban constructions that are conserved still of the Modern time, intimately related with the pattern of the population's eminently rural economy until very near dates.

## PROPUESTA DE ACTIVIDAD Y JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con el Reglamento de Actividades Arqueológicas, solicitamos a la Dirección General de Bienes Generales autorización bajo la modalidad de actividad arqueológica preventiva, con Resolución de autorización de fecha 17/02/2004.

Al encontrarse la finca dentro de la delimitación del Conjunto Histórico de Medina Sidonia (declarado Bien de Interés Cultural, por el Decreto 252/2001 de 13 de noviembre), es de aplicación lo recogido en el Art. 48, apartado 1 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico, en el que se dice que “*Con carácter previo a la autorización de actuaciones en Zonas Arqueológicas y Zonas de Servidumbre Arqueológica, así como en Conjuntos Históricos en los que el planeamiento urbanístico o las instrucciones particulares que les sean de aplicación establezcan medidas de protección arqueológica, deberá realizarse por el promotor de las obras la actividad arqueológica necesaria para la protección del Patrimonio Arqueológico que pudiese existir en el subsuelo*”.

La justificación de la intervención venía motivada por las obras de rehabilitación del inmueble existente para uso de alojamiento turístico, en las que, si bien no se planteaban derribos estructurales ni realización de fábricas que precisasen nuevas cimentaciones (y, por tanto, tampoco grandes remociones del subsuelo), sí se necesita conocer el estado de cimentación de las estructuras en diferentes puntos sensibles de la finca. Y dado que la zona presenta una gran riqueza arqueológica, según algunos de los antecedentes conocidos de las inmediaciones, dichos trabajos podían afectar a vestigios arqueológicos.

## OBJETIVOS

Los fines perseguidos con esta intervención arqueológica han sido los de comprobar la existencia o no de vestigios arqueológicos en las zonas que se verían afectadas por las tareas de excavación para el estudio de la cimentación de diversos muros del inmueble. También, el estudio con metodología arqueológica de determinados elementos singulares del inmueble.

Los resultados de la actuación han servido de base para que se adopten, al dar resultados positivos, las medidas cautelares pertinentes para salvaguardar los bienes patrimoniales localizados; a la vez que ir profundizando en el conocimiento más exacto de la evolución del lugar.

En última instancia, con las actuaciones arqueológicas realizadas y las propuestas de protección, conservación y puesta en valor, se ha pretendido la compatibilización de ejecución de estas propuestas y la rehabilitación del inmueble y su uso público, manteniendo *in situ* las estructuras localizadas.

## DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN

Las actuaciones de excavación arqueológica se han limitado a las siguientes áreas:

-Sondeo estratigráfico, con ampliación de excavación hacia el Sur en ángulo Noreste, en la base del muro con fachada a C/ Basurto.

-Limpieza en detalle de pavimento de habitación conocida como “del Molino”.

Se han desarrollado también otras actuaciones que han tenido como objeto de estudio a toda la finca, con análisis descriptivo de espacios y elementos singulares, así como contextualización histórico-urbanística del inmueble en función de los datos recopilados.

## DESARROLLO METODOLÓGICO Y FASES

### CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICO-URBANÍSTICA DE LA CASA (1)

Desde la conquista de la villa por Alfonso X el Sabio en 1264 hasta finales del siglo XV, la población de Medina Sidonia fue ocupando paulatinamente todos los espacios que se encontraban dentro de los muros defensivos construidos en época musulmana. En el siglo XVI, desaparecido el reino de Granada y, por tanto, el peligro que durante varios siglos había supuesto tener la frontera nazarí tan cercana, unido al esfuerzo de la Casa Ducal de engrandecer la ciudad aumentando su vecindario, se comienzan a construir viviendas

fuera de las murallas, iniciándose estas nuevas ocupaciones por los espacios situados entre los muros de la antigua villa y la hoy Plaza de España, llamada entonces "*plaza nueva*".

Este hecho concuerda perfectamente con la tipología de nuestra vivienda, pues a grandes rasgos responde a la estructura de las casas más antiguas de Medina Sidonia conservadas (muy pocas, por cierto), precisamente las construidas en el siglo XVI.

Fue el III duque de Medina Sidonia quien, en 1503, elaboró unas ordenanzas para atraer nuevos habitantes a la ciudad, dándoles una serie de ventajas, indicando además que la nueva construcción debía ser "*no pajiza y al menos de cinco tijeras de medida*" (según medidas locales, una tijera equivalía a unas tres varas, y cada vara a 83,5 centímetros, por lo que cinco tijeras era algo menos de 14 metros).

La tipología de las casas de Medina Sidonia puede reducirse a cuatro tipos (2), el más antiguo, al que pertenecería la nuestra como decíamos, presenta las siguientes características: unen la vivienda de los propietarios y posibles sirvientes y la casa de campo (distintos espacios destinados a almacenes y cuadras), predominando éste último; suelen ser tanto señoriales, como pertenecer a pequeños propietarios o arrieros; tienen planta baja y primer piso; se cubren con teja morisca; fachadas simples (escasos motivos decorativos) y con pocos vanos; zaguán más o menos largo que desemboca en patio central cuadrado o rectangular; en el patio, frente a la entrada se encuentra normalmente la cuadra y, tras ésta, patio secundario o corral; la escalera al piso superior se abre en uno de los laterales del patio principal; el patio principal presenta también galería cubierta en uno de sus lados, que soporta pasillo en piso superior, con arcos sobre columnas o pilares.

### ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

Las primeras noticias sobre existencia de vestigios arqueológicos en la zona nos la ofrece Pedro Barrantes Maldonado, cronista del Duque, quien recoge en su obra *Ilustraciones de la Casa de Niebla* impresiones de la visita que realizó a Medina Sidonia en la primera mitad del siglo XVI: "*La cibdad de Medina fue siempre de grande antigüedad, é en tiempo de los romanos fue muy gran cibdad... Asimismo en esta cibdad de Medina se veen hoy grandisimos edificios debaxo de tierra, muchos alcaçares, de murallas de casa, de argamasa é de grandes piedras de cantería é de muchas piedras de jaspe é de marmol escritas de romanos, de muchas medallas, ydolos, monedas é otras diversidades de cosas, ansi en sus arrabales como en todo el canpo que está á la redonda de la plaza nueva...*".

Distintas intervenciones arqueológicas realizadas por nosotros en los últimos años en parcelas de las calles aledañas confirman lo expresado por Barrantes (3).

### SONDEO ESTRATIGRÁFICO

Se plantea éste en el extremo del "almizcate" o patio trasero de la finca, en la parte cubierta que linda con el muro de fachada de la C/ Basurto, que es posible que fuese en origen un acceso secundario.

Se justifica por la necesidad de estudiar la cimentación del muro de fachada (al exterior se observa la existencia de un vano, con dos jambas perfectamente marcadas, que se cegó en momento no de-

terminado); conocer el tipo de pavimentación de este espacio (con superficie de tierra y algunos escombros antes del inicio de la intervención); y también, porque en una primera inspección de la casa, observamos que la pared medianera en esta zona se asienta sobre varias hiladas de sillares, que podrían corresponder a vestigios de una construcción antigua (romana).

Se traza en principio un cuadro de sondeo que ocupa todo el ancho del espacio ( $\pm 1,50$  metros); y una longitud de 1,85 metros en el lado izquierdo y 1,20 metros en el derecho, que posteriormente se duplica. Excavados los primeros niveles, que se corresponden con escombros, pavimento empedrado y cimentación de la vivienda moderna, a unos 50 centímetros de la superficie inicial localizamos una estructura hidráulica de cronología romana. Se asocia a los sillares visibles en el muro medianero de la finca, del que se separa por otro muro de mampostería que forma parte de la fábrica hidráulica romana. Se compone además de un pavimento de *opus signinum*, cordón hidráulico y arranque de enlucido de pared interior del mismo material. Forma una cubeta de escasas dimensiones (seccionada longitudinalmente por el muro de la habitación del molino, en la base del cual se aprecia la continuación de *opus signinum*). Presenta un estrechamiento para abrirse a continuación hacia lo que podría ser otra cubeta o receptáculo de idénticas características, por lo que decidimos ampliar el sondeo en dirección al patio, hasta traspasar el vano que comunica con la habitación del molino, confirmándose la continuación de la estructura y el inicio de otra cubeta más, ya en el espacio abierto del patio. La estructura hidráulica descubierta, en altura, se conserva sólo a nivel del cordón perimetral; por los elementos empleados y la forma, recuerda a una cisterna o contenedor de agua, aunque de planta pequeña, contando seguramente con tres depósitos comunicados por un acceso estrecho entre cada uno de ellos (un paralelo de similares características técnico-constructivas y funcionales, aunque de mayores dimensiones, con dos depósitos y conservado completo, lo tenemos en la C/ San Isidro de esta misma ciudad (4)).

### INTERVENCIÓN EN LA HABITACIÓN DEL "MOLINO"

Es un espacio cuadrangular a continuación de la cuadra, con pequeña ventana hacia la C/ Basurto. En origen el acceso se hacía directamente desde el patio, abriéndose en el extremo izquierdo de la arcada. Posteriormente se cegaría y se abriría hueco de entrada algo más a la izquierda. Comunica también con el pequeño espacio cubierto y patio trasero de la casa y con la cuadra. Se cubre con bóveda de medio cañón de ladrillos colocados en plano. Se le da este nombre por las noticias transmitidas por uno de los últimos inquilinos, que recuerda que una bestia servía de tracción a un mecanismo utilizado para amasar, si bien no clarifica que producto era objeto de esta operación. En el testero de la derecha hay un rebaje del muro para aumentar el espacio por donde discurría el animal en su recorrido circular.

La limpieza y excavación puntual de la superficie de esta habitación nos ha permitido descubrir que el espacio colindante con la cuadra se cubre con pavimento empedrado, del que forman parte también líneas de ladrillos dispuestos verticalmente para ordenar la disposición de los cantos de piedra; el empedrado enmarca una estructura semicircular con parte del perímetro conservado de ladrillos colocados verticalmente sobre uno de los lados mayores, que

se encontraban enlucidos, delimitando en planta la solera del molino; en el centro de este semicírculo (que debió ser círculo completo), se encuentra una pieza de piedra caliza gris, con huellas en su superficie de haber servido de base del eje vertical (de madera) del mecanismo que movía el animal, que se soportaría por otro madero dispuesto horizontalmente, que se fijaba en ángulo recto a la pared derecha, o bien corrido de pared a pared (hemos localizado el posible hueco realizado en el muro para asentarlos y otro de dimensiones más pequeñas en el muro opuesto, que se confunde con un mechinal). La superficie interior de este semicírculo, tal y como se conserva ahora, es de piedras medianas cogidas con argamasa; a continuación otras pequeñas fábricas de piedras y huecos alargados, en los que hemos localizado diversos fragmentos de herrajes cilíndricos de hierro y restos de madera, debieron servir para anclar otras partes del "molino"; junto a estos materiales localizamos también una pequeña moneda de cobre fechada en el siglo XVII, en el reinado del rey Felipe IV (1621-1665), acuñada concretamente en 1663-64. El resto de la habitación tenía en la mayor parte de su superficie un suelo formado por una delgada capa de cemento y bajo ésta el terreno geológico (marga amarillenta), por lo que en algún momento debió desmontarse parte de la estructura de base del molino y del pavimento empedrado que sin duda tenía en todo su perímetro. En el ángulo del lado izquierdo de la entrada actual hallamos una pequeña fosa excavada en el terreno, que debió realizarse para fijar un contenedor de agua (tinaja).

Por los elementos conservados y la información que nos ha llegado, no hay duda de que en este lugar existió una estructura o molino doméstico movido por un burro que, atado al eje del mismo, ponía en funcionamiento el mecanismo de rotación, ya fuese para moler o para amasar. Contaría con una viga de madera horizontal fijada a la pared o paredes de la habitación; otra vertical unida a aquella, que serviría de eje del que partiría desde su mitad otro travesaño que contaría en el extremo con un yugo simple para atar a la bestia que movería el eje vertical, y éste a su vez la piedra de moler (rulo) o palas para masar. Se utilizaron con toda seguridad herrajes metálicos para las uniones de las piezas de madera. El deterioro de la estructura de base que hemos descrito y documentado gráficamente, no nos permite hacernos una idea exacta de la morfología del "molino"; pero hemos localizado un paralelo de molino doméstico reconstruido en el alcázar de Jerez de la Frontera (utilizado desde el siglo XVII como casa señorial de los Villavicencio), cuya estructura puede ser muy semejante a la que tuvo el nuestro. A pesar de los escasos vestigios conservados, lo valoramos como muy interesantes, y pertenecientes tal vez a una tipología de ingenio industrial doméstico que, aunque pudo ser muy común en época Moderna, han llegado hasta nosotros muy pocos de ellos conservados.

#### *ESTUDIO DE LA CASA DE LA C/ GANADO Nº 1*

Hemos realizado un análisis de la morfología de este inmueble. Debemos adelantar que la estructura original, aunque conservada en esencia, ha sufrido una gran cantidad de modificaciones, añadidos y reestructuración de espacios con el transcurso de los años, pasando de vivienda unifamiliar a casa de vecinos en los últimos tiempos, con la compartimentación e individualización de distintas zonas que antes formaban un conjunto unitario.

A pesar de ello, y salvando la degradación de algunas áreas, aún es visible la configuración primitiva del edificio, que respondería a

la estructura de las construcciones del siglo XVI descrita anteriormente en los Antecedentes.

**a) Las fachadas:** en la de la C/ Ganado (5), de dos plantas sin elemento exterior de separación (cornisa o moldura), se abre la portada principal, totalmente lisa, desprovista de elementos arquitectónicos o decorativos (sin dintel ni jambas salientes); tiene en planta baja tres vanos de ventanas a la izquierda, todos huecos de escasas dimensiones, enrejados y con base saliente en dos de ellos; a la derecha una ventana-cierro enrejado; en la planta superior, sin guardar simetría con la inferior, se abren otros cuatro vanos de ventana de dimensiones aún más pequeñas. La de la C/ Basurto es aún más simple, teniendo sólo dos plantas actualmente en los laterales, aunque primitivamente debió contar con planta superior todo el resto de este ala de la casa; teniendo en origen una puerta y dos vanos de ventana enrejados, uno posiblemente a su derecha y el otro en la "habitación del molino"; en el quiebro que hace esta fachada al unirse a la finca contigua, que se corresponde con el espacio abovedado que continúa en estrecho patio trasero (almizcate), se advierte la posible existencia de otro acceso que fue en su momento clausurado. La simplicidad de las fachadas y lo exiguo de los huecos de ventana desvelan el arcaísmo de la construcción y el que se diseñe "para adentro", sin apenas vistas a la calle. Ambas fachadas sobrepasan las 5 tijeras (aproximadamente 14 metros) que exigía el duque en 1503 que tuviesen las nuevas casas que se construyesen en Medina Sidonia, lo que probaría que sus constructores y primeros propietarios gozarían de cierto nivel económico, doblando casi las dimensiones mínimas exigidas por la ordenanza ducal, a la vez que conseguían la amplitud deseada con una mayor longitud a falta de profundidad del solar.

**b) Las cubiertas:** las originales conservadas son a dos aguas, con armadura y vigas de madera y teja morisca (ala de C/ Ganado); sin que sepamos exactamente la causa, las cubiertas de esta zona presentan distintas alturas, no exigidas por el desnivel de la calle, que es inapreciable.

**c) El zaguán:** presenta un portal de arco muy rebajado, de curvatura casi inapreciable, aunque al interior este arco rebajado de ladrillos está más marcado, con espacio cóncavo que ciega la zona entre éste y el vano de la puerta. Es un pasillo relativamente largo, con arco de medio punto hacia la mitad y en el extremo que da acceso al patio, ambos de ladrillos. A la izquierda se abren dos puertas que comunican unas habitaciones, la primera, y la segunda la pequeña cocina de la vivienda, contando con huellas de la campana bajo la que se situaría el fuego y tiro de chimenea en un ángulo, también visible en el piso superior (una vez picadas las paredes). Se encuentra aquí también el pozo, que permitía igualmente surtir de agua al piso superior a través de una galería vertical.

**d) El patio principal:** es un espacio abierto rectangular de grandes dimensiones, en proporción con el solar del inmueble. Tiene galería cubierta en el lado mayor frente al zaguán, formada por tres grandes arcos de medio punto y otro menor en el lado izquierdo, sobre pilares de esquinas achaflanadas, siendo toda la fábrica de ladrillos. Soporta pasillo descubierto en planta superior. En el centro del lateral derecho se abren dos escaleras enfrentadas con acceso único, comunicando una con las estancias del primer piso de la línea de fachada y la otra con el pasillo descubierto antes mencionado, al que se abren otras habitaciones del fondo

de la vivienda. La mitad izquierda bajo el empedrado del patio la ocupa un aljibe construido o reformado en el siglo XIX, según inscripción del interior con los dígitos "1818", con brocal cuadrangular a la izquierda del zaguán muy desfigurado y de mérito irreconocible por enlucidos contemporáneos; toda la construcción está realizada con ladrillos (por lo que puede apreciarse). El lado izquierdo del patio lo compone un muro con dos vanos: uno está enmarcado por un arco de medio punto, apoyado en dos pilares a modo de jambas, construido todo a base de ladrillos de módulo ancho y factura muy cuidada, presenta un diseño de una gran calidad plástica y múltiples detalles arquitectónicos y decorativos (enmascarados entonces en parte por la cal que cubría casi toda la estructura), denotando un momento de construcción o estilo distinto al del resto de la vivienda; contrasta con la relativa simplicidad y peor factura de la arcada contigua, aunque todo el conjunto presenta un mudejarismo muy propio de los siglos XV-XVI, que, no obstante encontramos también en viviendas de la localidad del siglo XVIII.

**e) El patio trasero:** Presenta características propias del llamado "almizcate" o patio entre dos fincas, aunque éste normalmente tiene uso común entre ambas para paso, luz y captación de agua. En nuestro caso, parece que este espacio ha sido de utilización exclusiva de la finca que estudiamos. Ocupa toda la longitud del fondo del inmueble, cubriéndose con bóveda de medio punto de ladrillos, con refuerzo de dos arcos fajones en el extremo de la C/ Basurto, estando el resto descubierto, presentando cuatro arcos de refuerzo a modo de arbotantes. El pavimento es empedrado con ligero desnivel en dirección Sur. Daba luz y ventilación a la zona de cuadras.

**f) Las estancias:** Todas las habitaciones se distribuyen alrededor del patio principal, tanto en planta baja como en el piso superior, a excepción de parte del ala con fachada a C/ Basurto, que aunque ahora se presenta como un espacio rectangular no cubierto (utilizado hasta hace pocas fechas como patio abierto donde se situaban pilas para el lavado de ropa), en origen formaba habitación en planta baja y piso superior, con cubierta a dos aguas posiblemente. Como hemos indicado, la casa ha sido objeto de diversas modificaciones, reestructuración de espacios y cambios de uso o funcionalidad de los mismos, levantándose muros nuevos, eliminando otros, abriendo vanos o cegando accesos, por lo que actualmente resulta difícil identificar para qué se utilizaron en origen. Aún así, intentamos identificar el uso de algunos de los espacios o habitaciones de la casa, recordando que en la misma construcción se integraba la vivienda de los propietarios y posibles sirvientes y la que denominamos casa de campo (lugares para las bestias y otros relacionados con actividades agrícolas y/o comerciales):

•**Cocina:** por los restos de tiro de chimenea, ésta debió situarse en el lado izquierdo del zaguán, con salida directa al patio.

•**Cuadra:** con toda seguridad existía un espacio para 3 ó 4 animales (tal vez burros de carga y para mover el molino), tras la arcada del patio, en el lado izquierdo, conservando aún un pesebre en uno de sus ángulos formado por una pequeña pared, y sobre el muro del fondo huellas de haber tenido anclajes para atar a los animales (vástago de madera o hueso incrustado en la fábrica del muro); el suelo conserva aún el empedrado típico de este tipo de estancias. El espacio contiguo se encuentra enlosado, separado originariamente por un muro con paso de comunicación a

la cuadra; abierto a través de dos grandes arcos de medio punto apoyados a un pilar central sobre muro corrido, al patio estrecho que recorre casi todo el fondo del edificio, debió usarse probablemente para guardar aperos y guarnicionería de las bestias, pues la cuadra contigua lo inutiliza como lugar de habitación.

•**Habitación del "molino":** (ya hemos tratado de ella anteriormente).

•**Otros espacios en planta baja:** debieron tener uso de comedor, despensa y habitaciones del servicio, aunque no es posible en el estado actual del inmueble concretar más.

•**Almacenes:** pudo existir granero, almacén de productos del campo o alimento para los animales de la cuadra existente en la misma casa, en el piso superior de la línea de fachada de la C/ Ganado (al menos en la zona más cercana a la C/ Basurto), siendo el indicio para determinar este uso una puerta de doble hoja que da directamente al patio, por donde se subirían los productos que allí se almacenasen.

•**Habitaciones de los propietarios:** se situarían en el piso superior, accediéndose a ellas desde la escalera del lado izquierdo del patio que desemboca en el pasillo soportado por la arcada. El espacio situado en el lateral izquierdo del patio, con salida directa a la C/ Basurto, que en origen se componía de planta baja y primer piso con cubierta a dos aguas, y que posteriormente quedó como lugar abierto con uso de patio-lavadero (por ruina de la parte superior), por la fábrica de muros y vanos y, especialmente, el cuidado tratamiento dado al arco sobre pilares, debió ser una parte noble de la vivienda original.

## CONCLUSIONES

Siguiendo el orden de la intervención, exponemos a continuación las conclusiones finales, protección-conservación y estado actual de las estructuras inmuebles localizadas:

### SONDEO

a/ Los vestigios constructivos romanos localizados en esta zona corresponden a una estructura hidráulica, posiblemente una cisterna, con tres depósitos comunicados de escasas dimensiones. Se conserva tan sólo la mitad longitudinal de la misma a nivel del pavimento, cordón hidráulico, escasamente el arranque de las paredes (todos estos elementos de *opus signinum*) y la base de la fábrica de mampostería de los muros perimetrales.

b/ Esta estructura se asocia a varias hiladas de sillares bien escuadrados que forman parte del muro medianero con la finca contigua de la C/ Basurto, también de cronología romana.

c/ Es de destacar la escasa profundidad a la que se encuentran los restos constructivos antiguos con respecto al nivel de ocupación moderno en este lugar (en torno a los 40-60 centímetros), lo que debió provocar el que en el proceso de construcción de la vivienda se rebajase en parte el alzado de estructuras romanas aún no arruinadas en el siglo XVI, se cimentasen los muros de la finca actual sobre restos romanos y que, incluso, se desmontasen completamente otros vestigios hasta los cimientos, asentándose parte de la finca sobre el terreno geológico (como se aprecia en la Habitación del Molino).

d/ Teniendo en cuenta que en las intervenciones que realizamos a escasos metros de nuestra zona de estudio, en las fincas nº 3-5 y nº 1 de la C/ Sidón, situada a continuación de la C/ Ganado (en la acera opuesta), los vestigios constructivos romanos se localizaban a 3-3,5 metros por debajo del nivel de la calle actual (se hallaron restos constructivos de una gran edificación y patio porticado), podemos confirmar que el urbanismo de la *Asido* romana estaba dispuesto en terrazas artificiales escalonadas, posibilitándose así la construcción en la ladera del cerro sobre el que se asentaba y se asienta la ciudad actual.

e/ En consonancia con la propiedad, propusimos en la Memoria Preliminar la conservación *in situ* y puesta en valor de los vestigios inmuebles localizados (lo que conllevaba la consolidación-restauración, iluminación, acotado-protección y panel explicativo), posibilitando su visita: dado que se le va a dar a la finca un uso público (establecimiento hotelero) y que se localiza en una zona que en nada afecta a la actividad para la que se ha rehabilitado la finca. No obstante, se ha optado, al menos provisionalmente, por colocar una solería por encima de las capas de relleno dispuestas por nosotros para proteger la estructura hidráulica; y, por lo tanto, no ha quedado visible.

#### *HABITACIÓN DEL "MOLINO"*

a/ Por los vestigios conservados, la información transmitida por anteriores inquilinos y los paralelos localizados, entendemos que en este espacio se situó un molino o amasadora doméstica, cuyo mecanismo era movido por un burro.

b/ No se han conservado los elementos emergentes del ingenio, tan sólo parte del empedrado del pavimento que cubriría toda la estancia, del perímetro del círculo de ladrillos que enmarcaba la solera, la piedra central donde asentaba el eje vertical, el rebaje cóncavo realizado sobre una de las paredes para facilitar el recorrido del animal, sendos agujeros en los muros para situar la viga horizontal y una pequeña fosa para colocar un recipiente (posiblemente para agua).

c/ La moneda de Felipe IV localizada entre los vestigios conservados, podría acercarnos a la fecha de construcción o uso más antiguo del "molino": mediados del siglo XVII (anterior a la cronología del paralelo existente en el alcázar de Jerez de la Frontera, que es del siglo XVIII).

d/ Proponíamos la conservación de los restos del "molino" y estructura de la habitación, consolidando los elementos originales y reproduciendo las zonas del pavimento perdidas. Un panel con dibujo recreando la estancia y la maquinaria que albergaba, junto a un pequeño texto explicativo servirían para poner en valor este espacio. Tan sólo se ha repuesto el pavimento empedrado en aquellos espacios de la habitación que no conservaba.

#### *LA CASA DE LA C/ GANADO Nº 1*

a/ A pesar de las distintas remodelaciones que ha sufrido la casa a lo largo del tiempo y aunque no contamos con otros datos ni documentación específica sobre la finca, la tipología, disposición de espacios y otros elementos apuntan a que pudo haberse construido en el siglo XVI, momento en el que la ciudad de Medina Sidonia va a experimentar un crecimiento urbano propiciado por la Casa Ducal, suponiendo la ocupación de espacios fuera de las murallas de la villa medieval y el trazado de nuevas calles.

b/ La moneda localizada en la Habitación del "molino" nos acercaría a esta cronología.

c/ De parecidas características arquitectónicas y distribución de espacios existen otras viviendas en Medina Sidonia, ya se fechen en el siglo XVI o en momentos posteriores. También podemos encontrar otros ejemplos de elementos existentes en la nuestra, como: el pozo con servicio para dos plantas; almizcate o patio alargado asociado a la zona de cuadras; almacenes en primera planta; patio con pórtico en uno de sus lados; etc.

d/ Pertencería en origen a una familia con propiedades agrícolas, parte de cuyo producto almacenarían en la misma vivienda, al igual que los animales de carga.

e/ La perfección de la fábrica y cuidada ejecución de detalles del arco de ladrillos macizos situado en uno de los lados menores del patio, contrasta con la simplicidad del resto de la construcción, apuntando a que daba acceso a una zona noble del inmueble y/o un momento distinto de realización. Propusimos que había que poner un especial cuidado en su conservación, eliminando las capas de cal que lo cubrían; lo que se ha ejecutado así, convirtiéndose en un elemento destacado en el conjunto del patio.

## NOTAS

- a. Nos basamos fundamentalmente en los siguientes autores y obras: Marcos Ramos Romero, *Medina Sidonia. Arte, Historia y Urbanismo*, Cádiz, Excma. Diputación, 1981; Salvador Montañés Caballero, *El callejero de Medina Sidonia. Aproximación al origen y formación de su nomenclatura*, Medina Sidonia, Excmo. Ayuntamiento, 1992.
- b. Marcos Ramos, op. cit., pp. 263-272.
- c. Salvador Montañés Caballero, "Prospección y excavación arqueológica de urgencia en solar de la C/ Fermín Salvochea de Medina Sidonia (Cádiz)", abril de 1994: localización de vestigios constructivos romanos.
  - Salvador y Manuel Montañés Caballero, "Prospección arqueológica con sondeos estratigráficos y excavación en extensión en solar nº 3-5 de la C/ Sidón de Medina Sidonia (Cádiz)", abril de 1994 y abril 1995: localización de parte de gran edificio romano con columnas -atrio-.
  - Salvador Montañés Caballero, "Excavación arqueológica de urgencia en solar de C/ Santo Cristo nº 3 de Medina Sidonia (Cádiz)", agosto de 1996. Cisterna y otros vestigios constructivos y materiales de época romana.

- Salvador y Manuel Montañés Caballero, "Actuación arqueológica de urgencia en solar de C/ Sidón nº 1 de Medina Sidonia (Cádiz)" noviembre de 2002: Localización vestigios de prehistoria reciente, romanos y modernos.
- d. Salvador y Manuel Montañés Caballero, "Informe. Investigación arqueológica de emergencia: cisterna romana. C/ San Isidro, Medina Sidonia (Cádiz)", junio de 1995.
- e. Es una de las primeras calles que se forman a finales del siglo XV o principios del XVI cuando el urbanismo asidonense rebasa el perímetro amurallado de la ciudad medieval. Lleva este nombre desde esta fecha o poco después, motivado porque en la vecina plaza, llamada hoy "de España" y anteriormente "Nueva", "de la Muela", "de la Constitución" y "de la República" y conocida popularmente como "La Alameda", se celebraban corridas de toros, hasta que se urbanizó a mediados del siglo XIX, siendo el recorrido de las reses hasta dicha plaza por esta calle y el tramo inferior de la de "Basurto". También se encontraba en la plaza la Carnicería Vieja o matadero, hasta el siglo XIX en que se traslada a la C/ Rubiales, pudiendo llevarse igualmente por nuestra calle hasta dicho matadero a los animales que se traían desde los campos limítrofes.





Figura 1. Planos generales

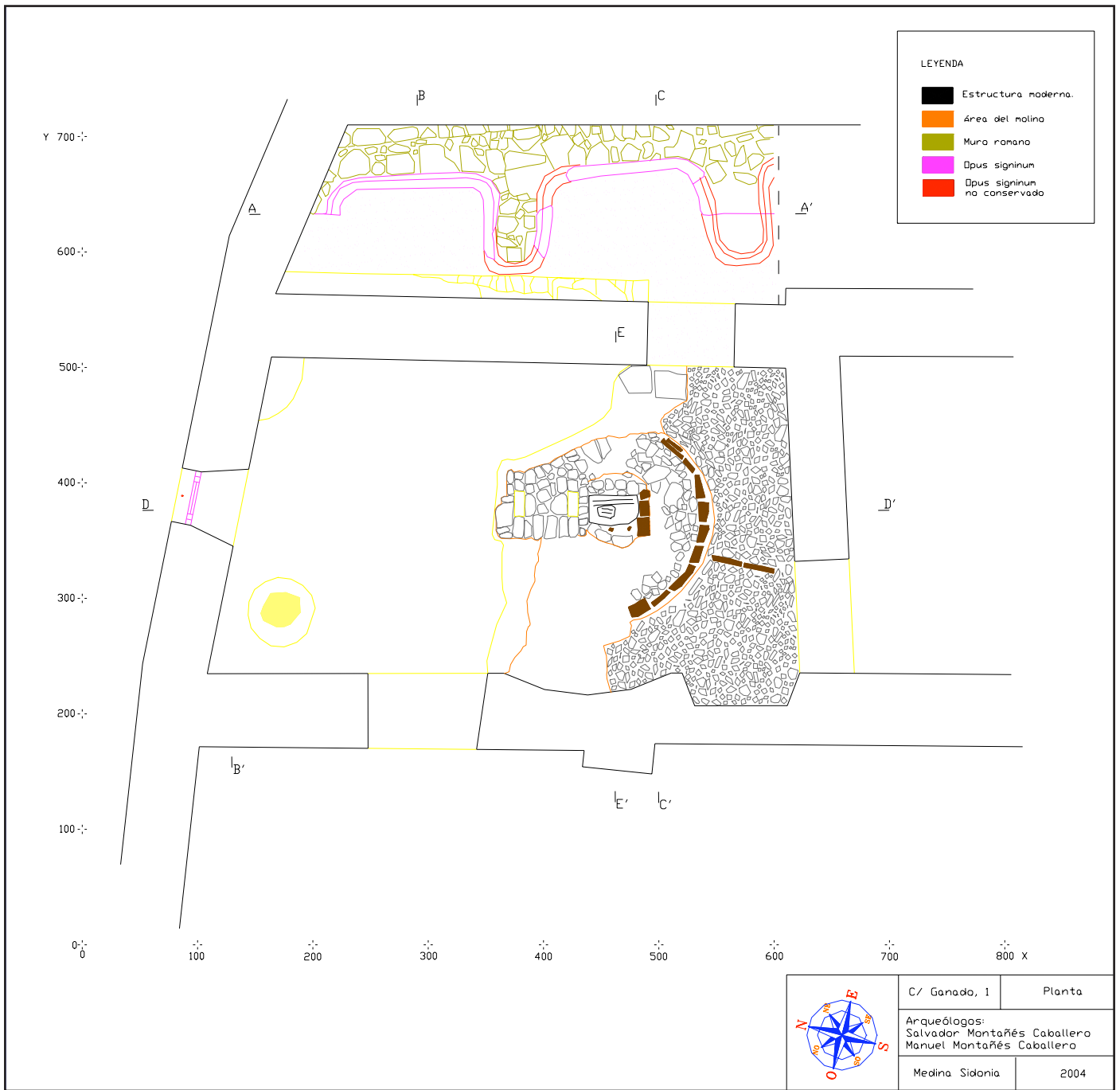


Figura 2. Localización del área de C/Ganado.

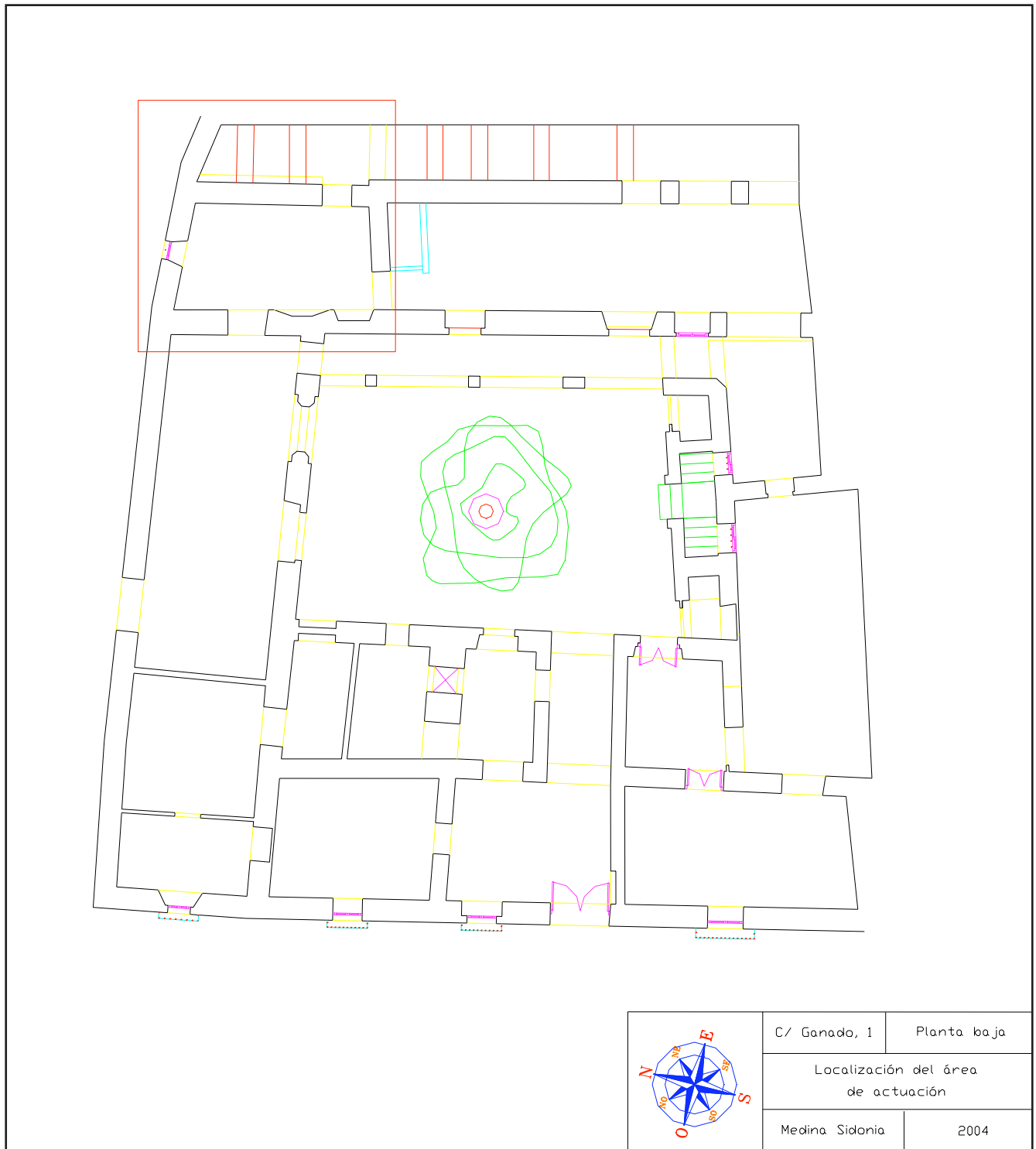


Figura 3. Planta Calle Ganado.

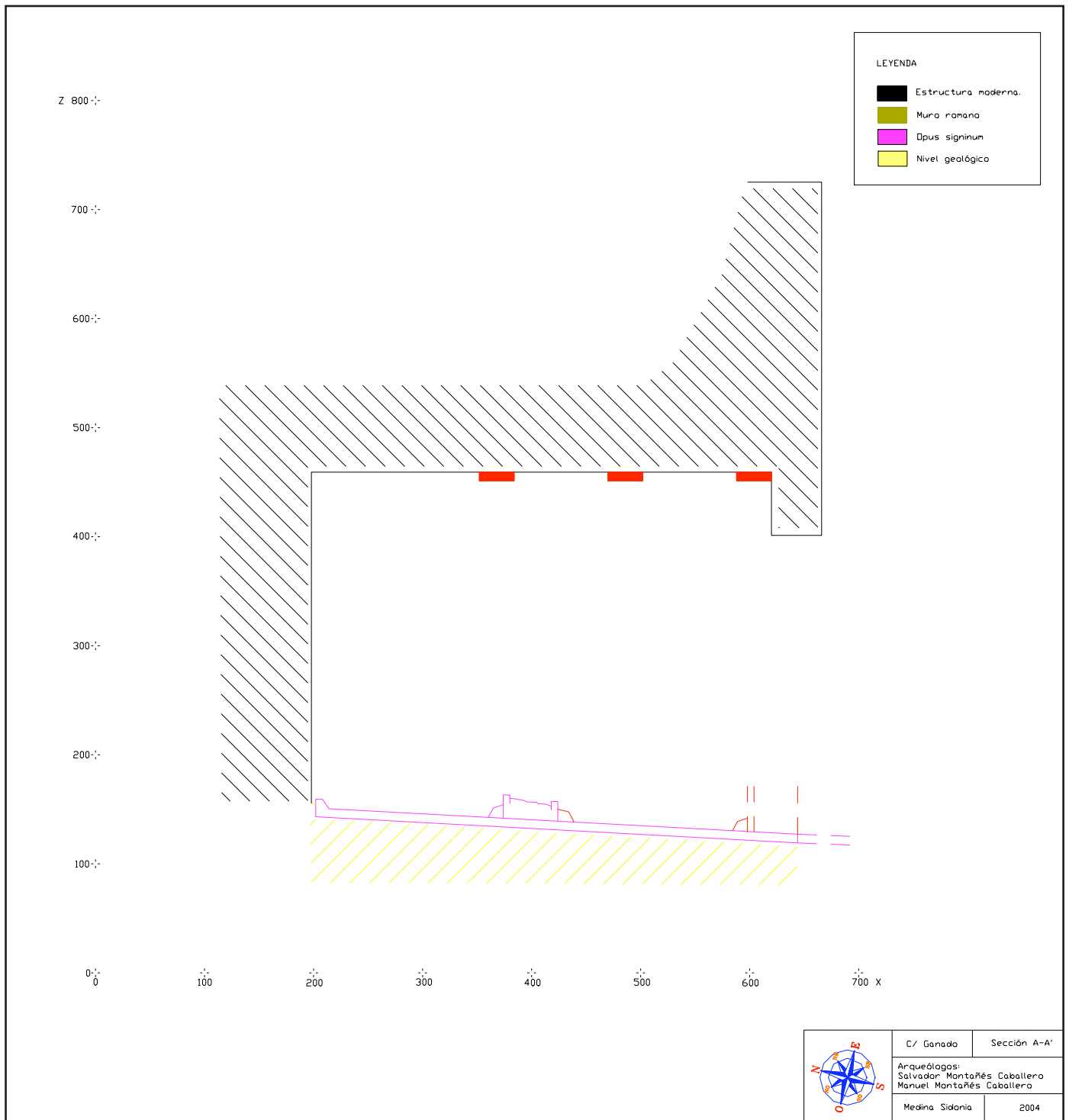


Figura 4. Sección A Calle Ganado.

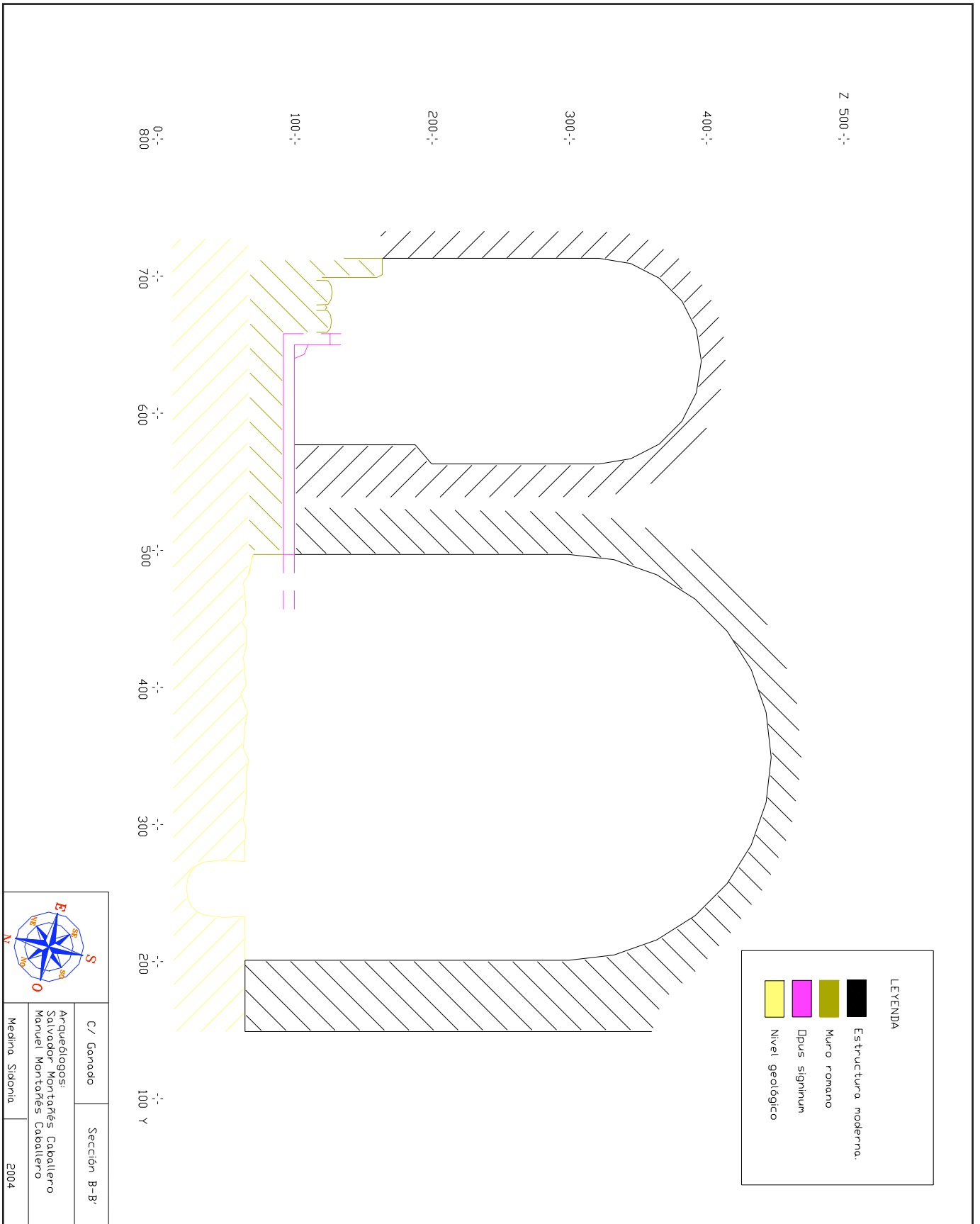


Figura 4. Sección B Calle Ganado.

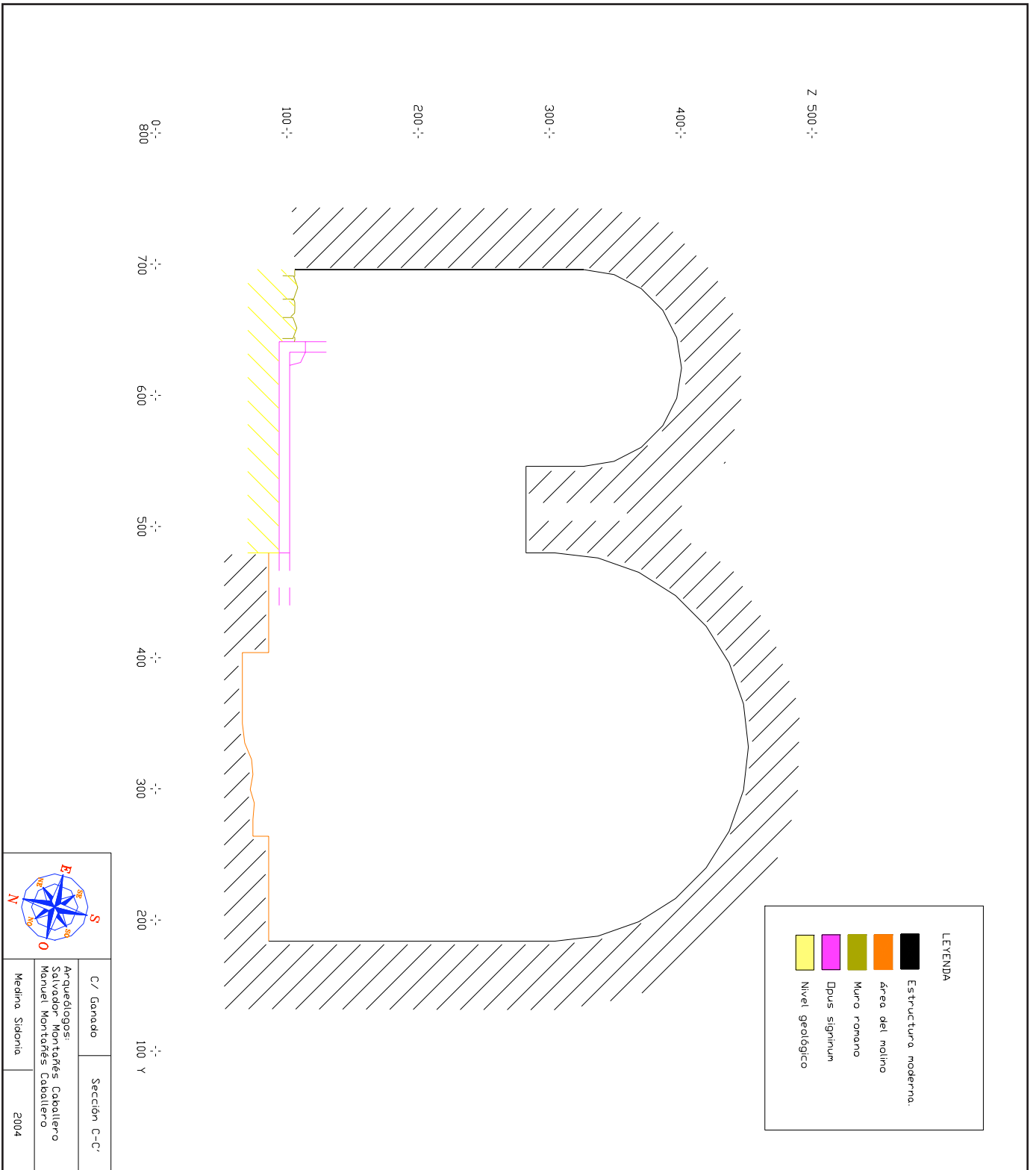


Figura 5. Sección C Calle Ganado.

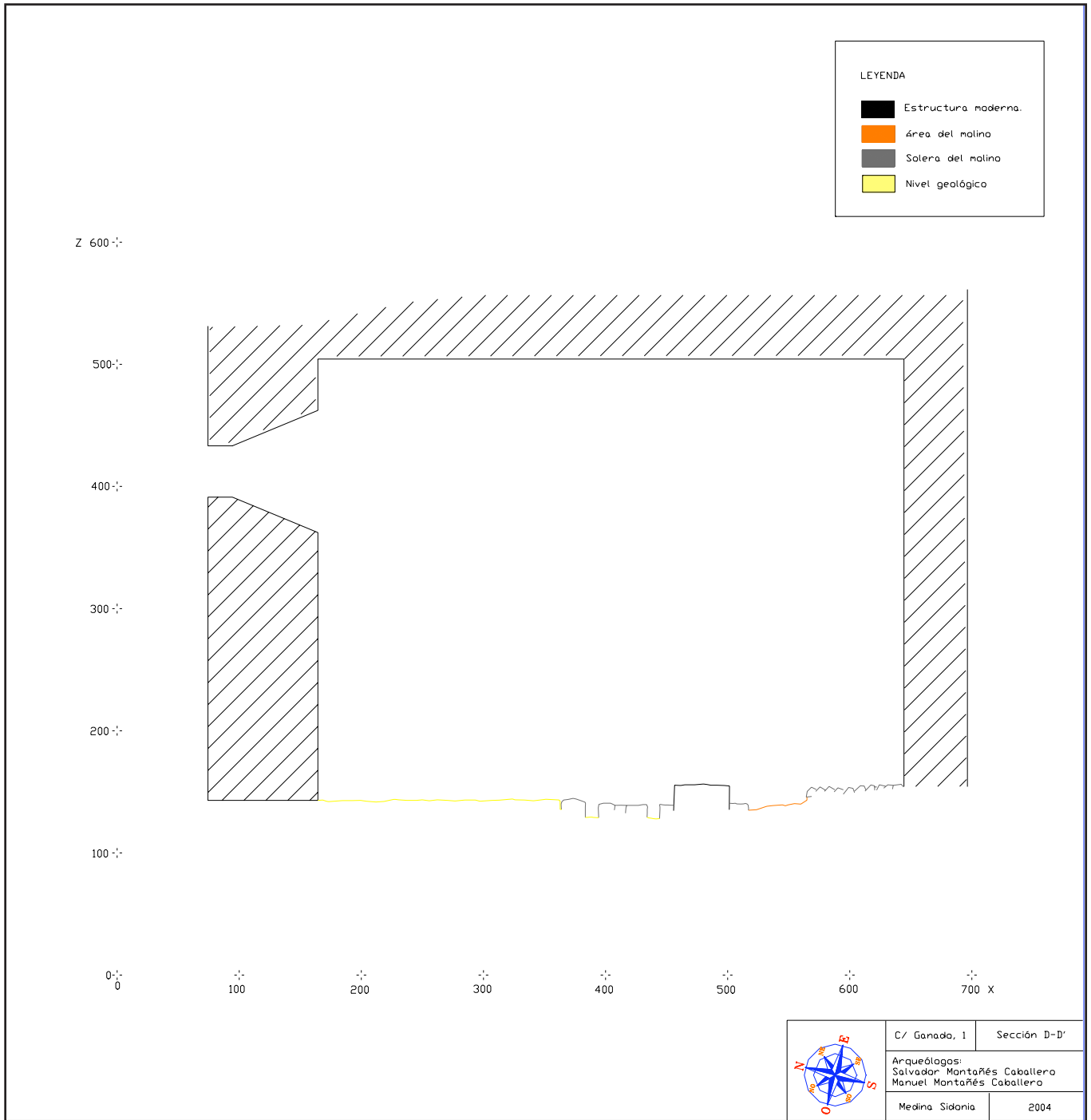


Figura 6. Sección D Calle Ganado.

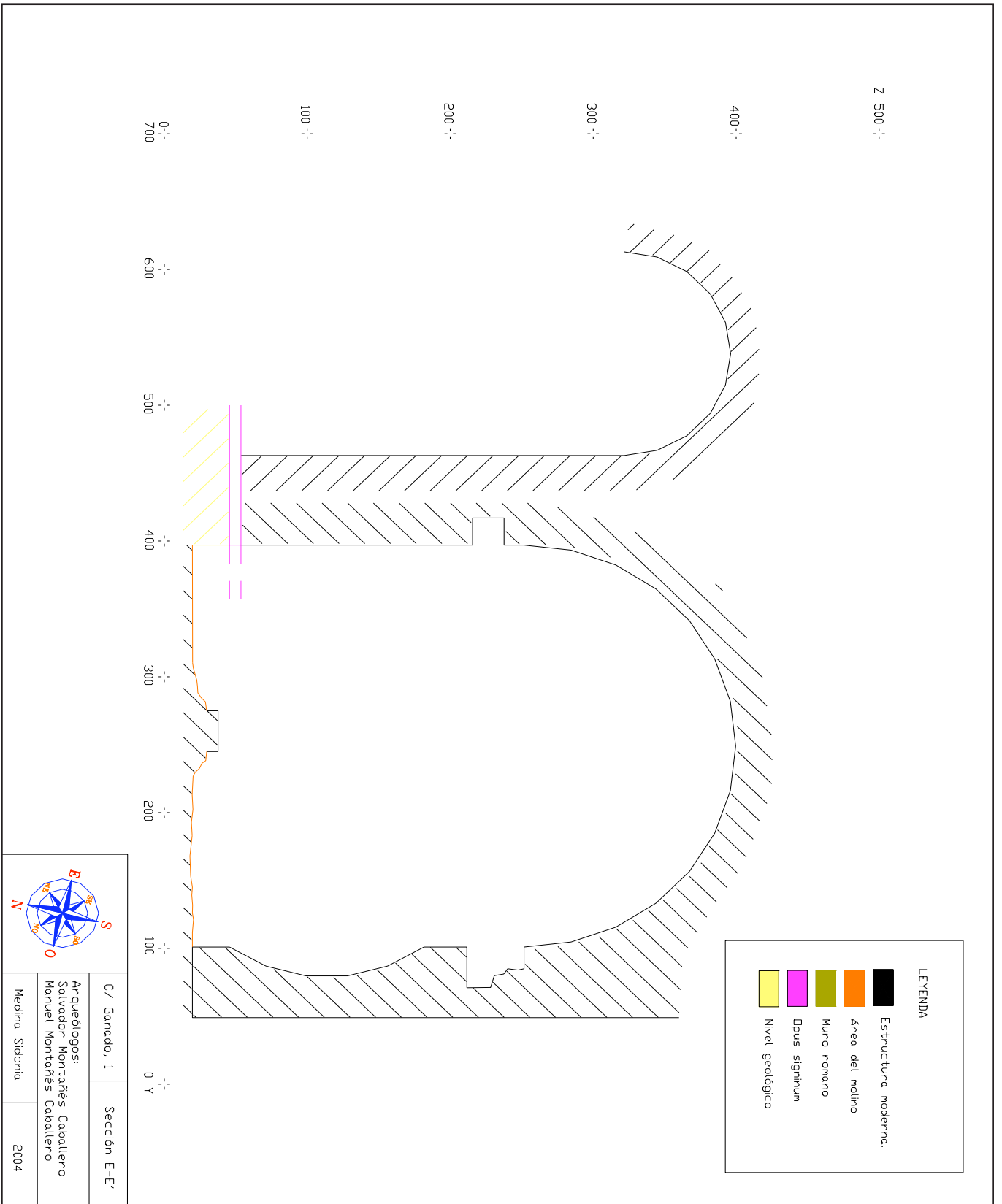


Figura 7. Sección E Calle Ganado.



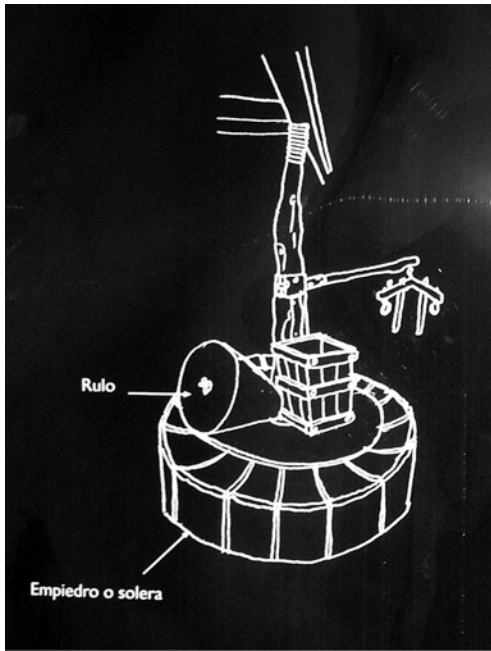


Lámina I. Molino Alcázar Jerez.



*Lámina I. Molino Alcázar Jerez.*